

miércoles, 17 de febrero de 2016

Villalobos: 'Cada Ayuntamiento andaluz debe tomar el testigo para generar una nueva conciencia ciudadana ante la diferencia'

'Vivimos tiempos en los que la diferencia provoca recelos y genera alerta y, en este contexto, iniciativas como este calendario y otras que lleva a cabo FEAFES Andalucía, nos recuerdan a diario que las enfermedades relacionadas con la salud mental son todavía objeto de estereotipos. Por eso me parece muy importante que, desde cada Ayuntamiento de Andalucía, se tome con decisión el testigo de FEAFES, porque desde la Administración local tenemos la responsabilidad de trabajar para generar en nuestros ciudadanos una nueva conciencia ante la diferencia'.

Son las palabras con las que Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, FAMP, y de la Diputación de Sevilla, se dirigía a los usuarios y usuarias de salud mental, convocados en la Casa de la Provincia para presentar el calendario solidario que la Federación Andaluza de Familiares y Persona con Enfermedad Mental, FEAFES, edita anualmente con el propósito de romper los estereotipos arraigados en la sociedad sobre la salud mental.

Villalobos ha insistido en que 'tenemos que ser capaces de impulsar una corriente social que troque el prejuicio por curiosidad hacia lo que es o parece diferente, en la que las barreras dejen paso al interés por el otro y al conocimiento de esas realidades. En esta línea de sensibilización y de normalización ante estas personas y sus familiares, es en la que os animo a trabajar a todos los municipios andaluces'.

El presidente de la FAMP ha hecho este llamamiento expreso a los alcaldes y alcaldesas andaluces, dado que, para la edición 2016 de este calendario, trece de ellos han prestado su imagen, junto a un usuario de Salud Mental. 'A todos y todas os felicito, porque me parece ésta una espléndida forma de tener muy visible, cada día del año, que romper prejuicios es también tarea nuestra, del municipalismo del siglo XXI. Cada uno de los que nos dedicamos a la gestión local tenemos que estar especialmente receptivos para allanar el camino de aquellos de nuestros ciudadanos que tienen capacidades diferentes'.

Fernando Rodríguez Villalobos ha presidido este acto acompañado de su homóloga de FEAFES Andalucía, Concepción Cuevas; el director general de Asistencia Sanitaria y Resultado de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Juan Tomás García Martínez; el gerente de FAISEM, Manuel Alén, y el portavoz del

Comité de Usuarios de Salud Mental, Manuel Movilla.

FEAFES es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en 1992, que agrupa a 17 asociaciones de familiares y personas con enfermedad mental en todo el territorio andaluz y que representa a más de 16 mil familias, con el objetivo de defender los derechos de las personas afectadas por un problema de salud mental y a sus familias, así como trabajar para generar una imagen positiva y normalizada de las personas afectadas y la superación de la discriminación social que sufren, ya que, por aportar un dato: el colectivo soporta más del 85% de desempleo.



Más información

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/02-17021>
]

40.67 Formato: pdf